



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1301/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00031683-7/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Tula Del Moral, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, solicita la designación interina de la agente Francisca Baquerizas al cargo de Secretaria y el pase y designación interina de la agente Noelia Victoria Mitelli en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 416/23-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretario en el citado juzgado, en virtud del pase interino del agente Manuel Gallo, con el cargo de Secretario de 1° Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21.

Que, para cubrir el cargo de Secretario en cuestión en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, se propone la promoción interina de la agente Francisca Baquerizas, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Agustín Mogni y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 861/2021.

Que el cargo de Secretario en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Manuel Gallo, conforme Res. Presidencia N° 1143/2021, de quien tramita su pase interino al Juzgado N° 21 del fuero, razón por la cual el cargo se encontrará vacante.

Que, por otra parte, para cubrir el cargo vacante de Prosecretaria Coadyuvante en el citado juzgado en virtud de la promoción de la agente Baquerizas, se propone el pase y designación interina de la agente Noelia Victoria Mitelli, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 851/2023.

Que el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Agustín Mogni -quien fue designado en la Sala III del fuero conforme Res. Presidencia N° 1066/2022 y actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por actividad científica o



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

cultural, conforme Res. Presidencia N° 668/2023- y la agente Baquerizas, conforme lo informado precedentemente.

Que el Dr. Rodolfo Ariza Clerici, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1 y actual superior jerárquico de la agente Mitelli, presta conformidad a la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Francisca Baquerizas, Legajo N° 5691, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Manuel Gallo y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer el pase y designación de la agente Noelia Victoria Mitelli, Legajo N° 7246, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Francisca Baquerizas y/o mientras se extienda el pase interino del agente Agustín Mogni en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 01 y 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1301/2023